



Comité de Coordinación de Control Interno

ACTA # 03 de 2023

Fecha: 4 de diciembre de 2023

Hora: 10:30 a.m. - 11:00 a.m.

Lugar: Sala de juntas, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO
1. Catalina Valencia Tobón	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte
2. Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
3. Jaime Andrés Tenorio Tascón	Subsecretario de Gobernanza
4. Luis Felipe Calero González	Subsecretario de Cultura Ciudadana y Gestión de conocimiento
5. Fabio Fernando Sánchez Sánchez	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías de la Información (E)
6. Rafael Eduardo Tamayo Franco	Director Lectura y Bibliotecas
7. Margarita María Rúa Atehortúa	Jefe Oficina Jurídica
8. Ángela María Canizalez Herrera	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
9. Adriana María Cruz Rivera	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano
10. Leonardo Garzón Ortiz	Director de Arte, Cultura y Patrimonio
11. Liliana Marcela Pamplona Romero	Directora de Fomento
12. Hugo Alexander Cortes León	Director de Asuntos Locales y Participación
13. Juan Manuel Vargas	Director de Personas Jurídicas
14. Alejandro Franco Plata	Director de Economía, estudios y Políticas
15. Christian Camilo Tiria Buitrago	Director de Observatorio y Gestión de Conocimiento Cultural
16. Yolanda López Correal	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
17. Karen Linares	Directora de Redes y Acción colectiva (E)
18. Giancarlo Chiappe Ferroni	Director de Transformaciones Culturales





Comité de Coordinación de Control Interno

INVITADOS A LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO
Omar Urrea Romero	Jefe Oficina de Control Interno
Michael Andrés Quintana Rodríguez	Coordinador GIT Gestión Financiera
Cesar Augusto Polo	Contratista – Asesor del despacho
Paula Vanessa Sosa Martín	Contratista – Oficina Asesora de Planeación-SCRD

AUSENTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	CARGO
NO APLICA	

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditoría para 2024.
3. Presentación y aprobación de la propuesta de Manual de Auditoría Interna para la Secretaría.
4. Propositiones y varios.





Comité de Coordinación de Control Interno

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se deja constancia de que asisten todos los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaría, así como de los invitados enunciados en la presente acta.

2. Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditoría para 2024.

El jefe de la Oficina de Control Interno hace una presentación de la propuesta de Plan Anual de Auditoría formulado para la vigencia 2024, el cual incluye todas las evaluaciones y seguimientos que se deben realizar en dicha vigencia, teniendo en cuenta tanto las evaluaciones obligatorias de ley como las que han surgido del análisis de riesgos.

Este plan se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto Distrital 221 del 6 de junio de 2023 que establece que corresponde al Comité de Coordinación de Control Interno de cada Entidad Distrital aprobar el mencionado plan y que debe realizarse en el mes de diciembre anterior a la vigencia correspondiente.

Se aclara que la propuesta de plan fue enviada para observaciones, sugerencias y comentarios desde la semana anterior por correo electrónico a todos los integrantes del comité.

Una vez analizada la propuesta, la misma es aprobada por unanimidad por parte de los integrantes del Comité y hace parte integral de la presente acta.

3. Presentación y aprobación de la propuesta de Manual de Auditoría Interna para la Secretaría.

El jefe de la Oficina de Control Interno hace una síntesis de la propuesta de Manual de Auditoría Interna para la Secretaría, el cual fue enviado desde la semana anterior para sugerencias y comentarios.



Comité de Coordinación de Control Interno

El mencionado manual recoge las directrices para el ejercicio de la labor de auditoría y asesoría interna a cargo de la Oficina de Control Interno y reúne los instrumentos de auditoría señalados por el artículo 2.2.21.4.8 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, adicionado por el artículo 16 del Decreto Nacional 648 de 2017, así como las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública e Instituto Internacional de Auditores.

Una vez analizada la propuesta, el manual es aprobado por los integrantes del comité, en concordancia con lo establecido en el Decreto 221 de 2023 ya señalado. El documento se adjunta a la presente acta.

4. Proposiciones y varios.

No se presentan proposiciones y varios para estas temáticas de control interno.

Siendo las 11:00 a.m., se da por terminada esta sesión del comité.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Elaborar y tramitar el acta de la reunión.	Omar Urrea Romero	Diciembre 12 de 2023
Publicar el Plan de Auditoría y el Manual de Auditoría aprobados.	Omar Urrea Romero	Diciembre 30 de 2023

En constancia firman:

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Presidente del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

OMAR URREA ROMERO

Jefe Oficina de Control Interno
Secretario Técnico del Comité de Coordinación de Control Interno

Anexo: Plan Anual de Auditoría 2024 y Manual de Auditoría Interna.

Elaboró: Omar Urrea Romero, Jefe Oficina de Control Interno.

Documento 20231400532463 firmado electrónicamente por:





Comité de Coordinación de Control Interno

Catalina Valencia Tobón	Secretaria de Despacho Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 12-12-2023 12:19:17
Margarita Maria Rua Atehortua	Jefe Oficina Juridica Oficina Jurídica Fecha firma: 12-12-2023 12:13:58
Omar Urrea Romero	Oficina de Control Interno Fecha firma: 07-12-2023 17:05:31 Fecha firma: 07-12-2023 17:05:31
 1bcf46e8291e90727617e6bfd1e57bd5ad0972b7810a5f2f923f8be95e896e51 Codigo de Verificación CV: 32cd2	

